

Correo Argentino Santa Fe
Tarifa reducida Concesión 358
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.414 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, lunes 27 de junio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CONTRA VARIOS TERRORISTAS SE DICTÓ SENTENCIA

Son de 20 a 25 años de reclusión

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En las próximas horas se dará a conocer el fallo del consejo de guerra especial, zona Buenos Aires, del plan "Conintes". Por el mismo se condena a los integrantes del grupo terrorista metropolitano y por ser los mismos sujetos que provocaron la muerte del encargado de la limpieza del edificio que la firma Otto Bemberg ocupa en Cangallo 637 de esta capital y heridas graves a otro empleado de la misma.

Según se anticipa, los sancionados son Magín del Carmen Guzmán, Héctor Armando Herrera, José Vicente Petracca, Francisco María Cuello y Carmelo Peñalba. Estos están acusados de asociación ilícita, intimidación pública, incendios y otros estragos, usurpación de uniformes militares y también de [illegible], robos, participación en movimientos subversivos y otras actividades delictuosas.

El fallo está ampliamente fundamentado y las condenas establecen para Magín del Carmen Guzmán y Héctor Armando Herrera, 25 y 20 años de reclusión, respectivamente. Además, a Petracca le aplican 20 años de reclusión, a Francisco Cuello 9 años y a Carmelo Peñalba seis meses de reclusión en su domicilio, debido a su estado de salud.

Mañana iniciará una extensa gira el Gral. Larcher

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Mañana a las 6.30 el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, emprenderá una gira de inspección por varias guarniciones militares del noroeste del país, que se extenderá hasta el primero de julio próximo.

El general Larcher partirá desde la base aérea militar de El Palomar directamente a Rosario y lo hará acompañado del comandante del I Ejército, general Francisco A. Vullamil; de su secretario ayudante, coronel Osiris Villegas; de su ayudante de campo, mayor Car[illegible] y del capitán [illegible].

Luego de Rosario, el secretario de guerra se trasladará a Resistencia, para después seguir a Corrientes, Posadas, Apóstoles, Mercedes, Curuzú Cuatiá y finalmente Paso de los Libres. Desde aquí, el primero de julio a las 8 de la mañana regresará directamente a El Palomar.

Se reanudaron las clases en la F. de Medicina

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — Luego de casi cuatro meses de inactividad, esta mañana se reanudaron las clases en la Facultad de Ciencias Médicas al resolver los profesores y docentes autorizados dar por finalizada la huelga que mantenían por la reforma del estatuto.

Entre tanto, el decano de dicha casa de estudios, Dr. Luis Munist desarrolla gran actividad tendiente a normalizar la vida estudiantil estableciendo los turnos de exámenes y la realización de trabajos prácticos.

Presentó un pedido de informes al P. E. el diputado Becerra

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional Carlos Becerra de la UCRP de Córdoba, presentó un proyecto de resolución, solicitando informes al Poder Ejecutivo respecto a una licitación para entregar a una empresa privada la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, lo que estaría en pugna con el principio de nacionalización que establece la ley de hidrocarburos.

El mismo legislador propone, en otra iniciativa, que la Cámara de Diputados se dirija al Poder Ejecutivo solicitándole se deje sin efecto la citada licitación, ordenada por expedientes número 3264-59 y que ha tomado estado [illegible] —agrega— por publicaciones periodísticas.

Sigue la búsqueda de un avión en la región del Delta

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con resultados negativos hasta el momento, personal de la Prefectura Nacional Marítima de la zona Delta está patrullando con lanchas las zonas de Ibicuy y Paranacito, en aguas de los ríos del mismo nombre, en procura de hallar un avión Pipper o Boyero, presuntamente desaparecido, que se habría accidentado el 23 del corriente.

Sobre el particular, la repartición mencionada informó haber recibido una comunicación del Servicio de Búsqueda, Salvamento y Alojamiento de Ezeiza que daba cuenta del accidente, al parecer sin desgracias personales.

En aeródromos de Francia se realizaron paros

PARIS, 27 (UPI). — El personal de la torre de control de los aeropuertos internacionales de París se declaró hoy en huelga por un día los aviones de las empresas aéreas que debían llegar a París fueron enviados a Bruselas, Londres y otros aeropuertos cercanos.

La huelga comenzó a las 6 GMT en el aeropuerto de Orly y a las 7 GMT en el de Le Bourget. Ambos paros duraron hasta las 18 GMT.

Los huelguistas exigen un aumento de sueldo. El paro formó parte de los que se realizan en toda Francia como un persistente clamor contra la política de congelación de precios y salarios del presidente Charles De Gaulle.

Causó víctimas un tifón en las islas Filipinas

Asimismo se registraron cuantiosos daños

MANILA, 27 (UPI). — El tifón "Olive" azotó hoy la región septentrional de las Filipinas con fortísimos vientos y lluvias torrenciales.

Las primeras noticias dicen que 118 personas murieron o han desaparecido, diez mil perdieron sus hogares y se registraron daños que suman varios millones de dólares.

El servicio noticioso filipino dijo que en la provincia de Albay, al sur de Manila, murieron 60 personas.

Todavía no se tienen noticias de varias provincias debido a que las comunicaciones están cortadas.

Aparte de los sesenta muertos en Albay, otros diez murieron en otras partes de las Filipinas. Dieciséis pescadores desaparecieron y se teme que más hayan muerto en aguas de Luzón oriental; y en Manila misma hay treinta desaparecidos.

Se han adoptado severas medidas en el Congo belga

LEOPOLDVILLE, (Congo Belga) 27 (UPI). — Las tropas entraron en Leopoldville anoche y en las primeras horas de la mañana de hoy para impedir un nuevo estallido de violencia durante la ceremonia del juramento del primer presidente de la república del Congo, Joseph Kasa Vubu.

En lugar de regocijo y celebraciones reina una atmósfera de odio y tensión mientras se acerca el jueves, día en que Bélgica dará la independencia a este territorio.

Los tribeños de Bengala, que ocupan la mayor parte de la región que rodea a la capital Leopoldville, están encolerizados por la elección de Kasa Vubu como presidente; su candidato era Jean Bolikango.

Los Bangalas están también molestos porque el primer ministro electo, Patrice Lumumba, se negó a incluir a sus representantes en el gabinete.

Las tropas africanas, aún a las órdenes de oficiales belgas, patrullaron la ciudad durante toda la noche para hacer cumplir el toque de queda del crepúsculo al amanecer.

Se dice que la violencia estalló cuando los bangalas atacaron a los tribeños bakongo, partidarios de Kasa Vubu.

Se teme ahora que los bakongos puedan devolver el golpe a los bangalas cuando se declare la independencia.

Viajará al Congo el rey belga

BRUSELAS, 27 (UPI). — Oficialmente se anunció que el rey de los belgas, Balduino, asistirá a los actos con que se celebrará en Leopoldville, el 30 de junio, el nacimiento del Congo Belga a la vida independiente como República del Congo.

El rey viajará a Leopoldville accediendo a una invitación oficialmente extendida ayer por el presidente de la nueva república, Joseph Kasavubu.

Comentan en Lima el atentado de Caracas

LIMA, 27 (UPI). — El diario "La Prensa" en su página editorial, se ocupa del atentado contra el presidente de Venezuela señalando que aunque las sospechas acerca de la procedencia trujillista del crimen son perfectamente verosímiles, dados los antecedentes de la dictadura dominicana, no son las únicas posibles ya que hay otra y más vasta que opera en el continente como en todo el mundo: la quinta columna comunista".

Indica ese matutino que si bien la República Dominicana podría tener interés en la desaparición de Rómulo Betancourt, "conocido y tenaz enemigo de Trujillo, pero no cabe duda que la internacional roja, aparte de ese mismo interés de orden personal —pues el presidente venezolano ha denunciado repetidamente el carácter antinacional del comunismo y se ha convertido en uno de los abanderados de la evolución social pacífica y democrática en Latinoamérica— tendría otro interés, de un alcance más vasto".

HALLASE EN BONN EL PRESIDENTE FRONDIZI

El mandatario de Alemania occidental lo condecoró y lo agasajó posteriormente con un banquete

BONN, 27 (UPI). — Alemania occidental recibió con todos los honores correspondientes a su cargo al presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, que comenzó hoy su visita oficial de tres días a la República Federal Alemana.

El Dr. Frondizi, que llegó en tren de Bruselas, cruzó la frontera Alemana a las 8.41 de hoy y llegó a las 9,5 a Bonn.

En la estación ferroviaria fue recibido por el presidente alemán Heinrich Luebke; el canciller, Konrad Adenauer; el ministro de Relaciones, Heinrich von Brentano y otros altos dignatario.

La visita del Dr. Frondizi a Alemania occidental dará ocasión a una serie de actos y ceremonias revestidos del boato con que se acostumbra rodear la visita de un jefe de Estado. Pero también proporcionará al presidente argentino la oportunidad de mantener una serie de reuniones con los altos jefes del gobierno, y los hombres de negocios alemanes en las que se discutirán desde la posibilidad de un préstamo de Alemania occidental a la Argentina, hasta el caso de Adolf Eichmann.

La fina llovizna que había caído desde las primeras horas de la mañana casi había cesado cuando Frondizi descendió del tren en Bonn. Pero el cielo quedó nublado y muchos de los que acudieron a darle la bienvenida llevaban sobretodos livianos.

El presidente Luebke y su comitiva avanzaron por la alfombra hasta el tren para saludar al Dr. Frondizi cuando descendió del convoy en el que llegó a Bruselas.

El presidente argentino se detuvo un instante en la puerta del vagón y luego bajó para estrechar cordialmente la mano a Luebke. La señora de Frondizi descendió a su vez del convoy estrechó la mano de Luebke y su esposa Wilhelmina, que saludó al Dr. Frondizi y a su esposa en castellano.

Luego Luebke presentó a Frondizi al canciller Adenauer, al presidente del Parlamento, Eugen Gerstenmair, y luego a los miembros del gabinete.

Una guardia de honor del ejército de Alemania occidental, en sus uniformes grises con cascos de acero, formó fuera de la estación para presentar armas al visitante.

Los dos presidentes permanecieron en la escalinata de la estación mientras una banda del ejército ejecutaba los himnos de los dos países, y luego pasaron revista a la guardia.

Un grupo de alrededor de 500 personas aplaudió a los dos presidentes al subir al automóvil oficial que los aguardaba. Dentro había un intérprete.

La señora de Frondizi y la esposa de Luebke viajaban en otro automóvil oficial. La caravana de automóviles iba precedida por veintiún motociclistas que abrían el camino. La caravana cruzó el Rin para dirigirse al hotel Retersreg situado sobre una colina. El Dr. Frondizi se alojará allí durante su visita a Bonn.

El canciller Adenauer no acompañó al presidente argentino sino que volvió a su despacho.

El presidente argentino visitó luego a su colega alemán occidental en la villa Hammerschmidt, residencia oficial del primer mandatario de la República Federal Alemana, donde Luebke ofreció un almuerzo a los Frondizi a las 11.45.

Se cree que durante el almuerzo el Dr. Frondizi habló con Luebke sobre los principales temas de sus conversaciones con los altos funcionarios alemanes: el aumento del intercambio entre las dos naciones, un posible préstamo de Alemania occidental a la Argentina y el caso del ex nazi Adolf Eichmann, hallado recientemente por agentes israelíes en la Argentina.

Fue condecorado el Dr. Frondizi

BONN, 27 (UPI). — Después de tomarse un breve descanso en su hotel, el presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, y su esposa, se dirigieron a la villa de Hammerschmidt para visitar al presidente Heinrich Luebke y su esposa.

En breve ceremonia antes del almuerzo realizado en la residencia el Sr. Luebke condecoró al Dr. Frondizi con la Gran Cruz de la Orden Federal del Mérito, una de las más altas distinciones de Alemania occidental. El Dr. Frondizi, a su vez, condecoró a Luebke con la Cruz de la Orden del Libertador San Martín.

Los principales miembros de la comitiva del Dr. Frondizi fueron también condecorados por el presidente Luebke.

Veintidós personas asistieron al almuerzo ofrecido por el presidente alemán en una amplia sala de la villa que da sobre el Rin. Además de los dos presidentes y sus esposas estuvieron presentes los ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Diógenes Taboada, y de Alemania occidental, Heinrich von Brentano.

Ambos mandatarios en breves discursos al hacer entrega de las condecoraciones hicieron votos porque la amistad entre Alemania y la Argentina se hiciese cada día más estrecha.

Luebke dijo que estaba particularmente interesado en un mayor intercambio comercial entre las dos naciones y elogió los progresos de la recuperación económica emprendida por el Dr. Frondizi. Este agradeció a su anfitrión por la recepción y en nombre del pueblo argentino, transmitió un saludo al pueblo alemán.

Preparativos en Madrid

MADRID, 27 (UPI). — La Asociación de la Prensa ha ultimado el cartel de la corrida para el diez de julio en honor del presidente de la Argentina, doctor Arturo Frondizi.

Se lidiarán toros de Alipio Pérez Sancho de Salamanca para Manolo Vázquez, Gregorio Sánchez y Luis Alfonso Garcés, que tomará la alternativa. Rejoneará un toro Salvador Guardiola "como un homenaje más de simpatía y agasajo al ilustre estadista argentino".

La R. Dominicana ha hecho un desmentido

CIUDAD TRUJILLO, 27 (UPI). — El capitán de corbeta Felipe Rivas Perdono, ayudante secretario de las fuerzas armadas, desmintió la información relativa al encarcelamiento de cincuenta refugiados yugoslavos en la República Dominicana. Dijo: "Los yugoslavos se hallan aún en el país, gozando de plena libertad bajo las garantías de la Constitución y de las leyes del país acordadas a nacionales y extranjeros.

"Los que han expresado deseos de regresar a Francia sólo aguardan las visas de las autoridades correspondientes y prueba del buen trato recibido y la generosa hospitalidad que les ofrece el territorio dominicano es que muchos de esos refugiados han iniciado espontáneamente los procedimientos para adquirir la nacionalidad dominicana".

C. Dillón refirióse a la situación en Cuba

WASHINGTON, 27 (UPI). — El subsecretario de Estado, C. Douglas Dillon, dijo que los funcionarios rusos "no disimulan" su afirmación de que Cuba es un satélite ideológico de la Unión Soviética.

Dillon dijo anoche en un programa de televisión que el gobierno del primer ministro Fidel Castro ha sufrido en el último año una creciente infiltración de comunistas o personas muy allegadas al Partido Comunista.

Estalló un depósito de municiones en la ciudad de La Habana

Hubo dos muertos y 200 heridos. Se hacen acusaciones a EE. UU.

LA HABANA, 27 (UPI). — La explosión de un depósito de municiones, el segundo desastre de tal naturaleza que sacude La Habana en tres meses y medio, desató enconados comentarios antinorteamericanistas en toda Cuba y una acusación extraoficial de sabotaje.

Se dice que por lo menos diez personas fueron detenidas en relación con la explosión, que ocurrió anoche en un importante depósito de municiones cubano en el sector Cayo Cruz del puerto de La Habana. Las informaciones oficiales señalan que hubo dos muertos y doscientos heridos.

La explosión lanzó pedazos del muro de piedra del depósito de municiones hasta una distancia de cien metros bahía adentro. La conmoción destrozó cristales de tiendas, comercios y casas de departamentos en los edificios situados a ocho kilómetros a la redonda.

Una enorme nube de humo blanco se elevó en el aire desde el depósito destruido, mientras la gente salía a la calle casi presa del pánico. La energía eléctrica en algunas zonas quedó cortada momentáneamente debido a la explosión.

El almacén de municiones se encuentra a sólo 250 metros del muelle donde ocurrió la desastrosa explosión del buque francés de municiones "La Coubre", el cuatro de marzo, de resultas de la cual perecieron sesenta personas. En aquella oportunidad se acusó a Estados Unidos de sabotaje.

El automóvil en que el primer ministro Fidel Castro volvía de realizar una investigación en el lugar de la explosión, sufrió un accidente, pero Castro resultó ileso.

La primera reacción de los habitantes de La Habana fue de profunda hostilidad hacia los Estados Unidos mientras circulaba el rumor de que la explosión era obra de saboteadores del Departamento de Estado. Las estaciones de radio, controladas por el gobierno y la agencia de noticias "Prensa Latina", atribuyeron la explosión al sabotaje.

El periódico oficial "Revolución", que publicó una edición extra poco antes de medianoche no lo mencionó siquiera.

Poderosas unidades de la milicia nacional patrullaron la ciudad y el puerto de La Habana durante toda la noche para impedir el saqueo y detener a los sospechosos.

El gobierno pidió por radio y televisión que médicos y enfermeras que se presentaran a los hospitales para asistir a los heridos, la mayoría de los cuales sufrieron quemaduras, contusiones y heridas de poca importancia.

Se dará una declaración

LA HABANA, 27 (UPI). — Se espera que el palacio presidencial dé en el día de hoy una declaración sobre la explosión de ayer en un depósito de municiones del ejército.

Por su parte el Ministerio de las Fuerzas Armadas, que dirige la investigación, dijo que "es prematuro hacer declaraciones sobre los orígenes de la investigación. Los hechos estan siendo investigados cuidadosamente". Al mismo tiempo, la Confederación de Trabajadores llamó a sus miembros de las industrias del vidrio y la construcción, para que ayuden en la tarea de reemplazar las ventanas y reconstruir los locales.

En su declaración dice que la explosión, "causada por un siniestro fortuito o por un atentado criminal de los contrarrevolucionarios y sus amos extranjeros, jamás doblegarán a nuestro pueblo".

La cifra de bajas es, según repite "Revolución", de dos muertos y más de 200 heridos.

Comentan en Tokio las discrepancias chino-soviéticas

TOKIO, 27 (UPI). — Los aparentes esfuerzos de Moscú y Pekín por negar la existencia de un serio conflicto ideológico entre los dos gigantes del comunismo en el mundo, no han logrado disipar aquí la impresión de que dicho conflicto existe. Los observadores creen que se mantiene en pie aún.

La discrepancia fundamental se refiere a la política internacional.

Se efectuaría el C. Ecuménico Mundial en 1962

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Juan XXIII dijo que el Concilio Ecuménico mundial se efectuará probablemente en 1962.

La fecha exacta del concilio, según ha manifestado antes el Pontífice, será fijada por el congreso de las comisiones preparatorias.

Se reunió con sus asesores el Gral. Eisenhower

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente Eisenhower se entrevistó hoy con sus principales asesores, para tratar acerca de la perturbada situación mundial y las perspectivas en el Congreso. El presidente hablará esta noche a la nación sobre su gira al Lejano Oriente.

El vicepresidente, Richard Nixon, y el secretario de Estado, Christian Herter, se entrevistaron separadamente con el presidente a su pedido.

Nixon estuvo cuarenta minutos con el presidente para tratar de la situación mundial y estado de los proyectos de ley patrocinados por el Ejecutivo y todavía pendientes del Congreso.

Herter, junto con el subsecretario de Estado, C. Douglas Rillon, informó al presidente de los últimos acontecimientos internacionales.

Ausentóse hoy de Bucarest el Sr. Khruschev

Darán una declaración sobre la reunión

BUCAREST, 27 (UPI). — Se cree que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha recogido las firmas de cinco jefes comunistas de los países de Europa oriental en un documento en que se apoya la "coexistencia pacífica" con el Oeste.

Expertos occidentales dicen en Londres que es muy probable que se emplee un documento de esa naturaleza para apoyar a Khruschev en su conflicto ideológico actual con Mao Tse-tung, de China comunista, que es partidario de la política de dureza con el Oeste en la guerra en frío.

La firma oficial de la nueva declaración, según los informantes, fue el principal resultado de la reunión que Khruschev mantuvo durante una semana con los jefes comunistas de Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania oriental y Polonia.

Khruschev regresó a Moscú

MOSCU, 27 (UP). — Nikita Khruschev regresó hoy a Moscú después de asistir al tercer congreso del Partido Comunista rumano en Bucarest y a la conferencia "cumbre" de líderes comunistas de Europa oriental que se realizó paralelamente con el congreso.

La llegada de Khruschev y los miembros de su delegación fue anunciada brevemente por la agencia Tass.

Anteriormente, cuando se anunció en Bucarest la partida de Khruschev, no se aclaró si venía a Moscú o si se dirigía a otro lugar.

Contestación del "Pravda"

MOSCU, 27 (UPI). — El diario "Pravda" contesta hoy a los opositores de la coexistencia pacífica en el campo comunista y predice el triunfo eventual del comunismo mundial.

El diario no mencionó a los comunistas chinos que se oponen a la actual política exterior de la Unión Soviética: coexistencia pacífica, alivio de la tensión internacional y liquidación de la guerra en frío.

Los más recientes ataques de los chinos a la política soviética fueron ignorados hasta ahora por la prensa moscovita.

"Pravda" arguye en su artículo que la experiencia del Partido Comunista soviético lo capacita para interpretar con propiedad la filosofía marxista-leninista y concluye: "La guerra mundial no es necesaria para el triunfo de las ideas políticas en el mundo".

Luego agrega: "Los pueblos de los países socialistas creen que la guerra no es inevitable en nuestra época. Esta conclusión se basa en un profundo análisis marxista-leninista del cuadro del desarrollo social contemporáneo y la correcta aplicación de la teoría marxista - leninista a circunstancias históricas concretas", expresa el diario.

RUSIA ABANDONO LA REUNION DE DESARME

Los delegados occidentales deploraron la actitud rusa y resolvieron proseguir las deliberaciones

GINEBRA, 27 (UPI). — La Unión Soviética y sus satélites comunistas abandonaron hoy sorpresivamente la conferencia de desarme, diciendo que esta ya no tenía objeto y que llevarían todo el problema de vuelta al seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las potencias occidentales, sin embargo, se negaron a dar la conferencia por terminada y anunciaron su propósito de seguir sesionando.

Asumiendo la presidencia interinamente, el delegado británico David Ormsby-Gore declaró: "La comisión de desarme de las Naciones Unidas, integrada por cinco naciones comunistas y cinco occidentales continúa sesionando, ya que no ha habido acuerdo de entrar en receso".

El "golpe" comunista de hoy fue obviamente bien preparado y ensayado de antemano, para aprovechar un día en que la presidencia de la conferencia estaría a cargo de un comunista: el viceministro de Relaciones Exteriores Polaco Marian Naszowski.

Naszkowski dio primero la palabra al delegado soviético Valerian Zorin, luego a otros de sus colegas comunistas y finalmente, desentendiéndose de las peticiones verbales y por escrito de los delegados occidentales para que se les permitiera hablar, dio por terminada la conferencia, diciendo: "La labor de esta comisión ha cesado. Su papel, por consiguiente, ha terminado".

El delegado francés, Jules Moch, se puso de pie para exigir con voz enérgica: "Quiero la palabra", "Quiero la palabra".

Naszkowski vaciló un momento, pero luego, tras mirar interrogativamente a Zorin, salió de la sala, seguido de sus colegas comunistas, mientras Moch gritaba: "bellaquería", "Bellaquería".

Ormsby-Gore, también de pie exigiendo la palabra, se dirigió a la cabecera de la mesa y asumió de inmediato la presidencia mientras los comunistas desaparecían por la puerta.

El jefe de la delegación de Estados Unidos, Fredrick M. Eaton, inició en seguida una serie de discursos de los delegados occidentales, deplorando la maniobra comunista y advirtiendo que la opinión mundial sería el mejor juez de la actitud adoptada por la Unión Soviética.

"Este es un triste momento —dijo Eaton— Los Soviets han mostrado sus verdaderas intenciones".

Tan pronto como Naszkowski le dio la palabra, Zorin dejó en claro que los rusos habían decidido marcharse de la conferencia sin esperar a que Occidente presentara su nuevo plan de desarme.

"Las potencias occidentales, dijo Zorin, se negaban a discutir el desarme, lo cual creaba", agregó, "una situación anormal e inadmisible".

Zorin añadió que, así las cosas, Rusia consideraba que la conferencia no podía seguir adelante y había resuelto llevar todo el programa de nuevo a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El delegado ruso adoptó esta actitud a pesar de que momentos antes de iniciarse la reunión, Eaton le había informado que las potencias occidentales tenían ya casi listo su nuevo plan de desarme y esperaban presentarlo esta semana.

Hablando después de la partida de los comunistas, Moch dijo que la actitud de Rusia era "sin precedentes en los anales de las conferencias internacionales".

Ormsby-Gore declaró que era claro que los soviéticos no querían escuchar el nuevo plan occidental y que, por consiguiente, no eran sinceros al decir que deseaban negociar sobre el desarme.

Las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá e Italia acordaron entonces volver mañana a la sala de conferencia a la hora habitual de reunión, las 10.30, como si nada hubiera ocurrido, pero está ya claro que los rusos y sus satélites no tienen intención de concurrir a nuevas reuniones.

Un funcionario de la delegación soviética declaró que todos los delegados comunistas estaban tratando de reservar pasajes para marcharse de Ginebra el miércoles.

Un vocero de la delegación rumana confirmó la noticia. Se cree que, antes de partir, Zorin hará declaraciones a la prensa para explicar su posición.

Prosiguen las gestiones sobre el caso argelino

MELUN (Francia), 27 (UPI). — En círculos informados se dijo que Ahmed Bumendjel, emisario de los rebeldes argelinos, exigió que Francia reconozca oficialmente al gobierno argelino en el exilio en Túnez como primer requisito para dar comienzo a las conversaciones de paz.

Brumendjel se reunió a las 9.30 GMT con los funcionarios franceses en la tercera de una serie de conferencias secretas que pueden durar aún varios días.

El delegado rebelde argelino llegó a Francia el sábado para determinar con el gobierno de París las disposiciones que se tomarán para la llegada de la comisión rebelde de paz que encabezará el primer ministro del gobierno rebelde en el exilio, Ferhat Abbas.

El mayor y más fino de los diamantes será subastado en Londres

LONDRES, 27 (UPI). — Se anunció que el cinco de julio próximo se venderá por primera vez en pública subasta el mayor y más fino de los diamantes que jamás hayan ido a remate.

En efecto, ese día, en un remate de joyas de la firma londinense Christie's se pondrá en subasta un diamante en forma de pera no engarzado de 49.03 kilates, de propiedad de un miembro de una familia real extranjera, cuya identidad se guarda en secreto.

La persona en cuestión envió, también para remate, otro diamante no engarzado de 28,89 kilates.

La firma Christie's dijo que a ningún joyero del mundo se le había pedido jamás antes subastar un diamante de tal magnitud. El mayor diamante rematado antes por Christie's fue una piedra de 23,7 kilates perteneciente a la esposa del actor de cine Michael Wilding, que se vendió el año pasado por el precio record de 156.800 dólares.

Se informó que el diamante en cuestión supera en peso al famoso "Hope", de tono azul, actualmente en Estados Unidos.

Del complot en Venezuela serán dados detalles

CARACAS, 27 (UPI). — El secretario de la presidencia, Ramón Velázquez, dará a conocer en las últimas horas de esta tarde, los nombres de los implicados y otros detalles del intento de asesinato del presidente Rómulo Betancourt, según fuentes de palacio.

Algunas personas insisten en que el principal sospechoso, Manuel Vicente Yañes Bustamante, ya ha sido arrestado y está siendo interrogado. Sin embargo, en fuentes del gobierno se ha desmentido esto, y se ha pedido que todos cooperen "en la más grande caza humana de la historia de Venezuela" para localizar al nombrado.

Yañes Bustamante ha sido identificado como el individuo que solicitó prestado el automóvil que hizo explosión con dos cargas de dinamita, causando la muerte de tres personas y dejando a Betancourt y otras cinco personas heridas.

Se mantiene la suspensión de ciertas garantías constitucionales, incluso la salida de aviones de pasajeros al exterior, pero no están afectados los vuelos que llegan desde el extranjero y siguen normales los vuelos dentro del país.

El Boletín médico de esta mañana dice que Betancourt pasó buena noche y continúa mejorando de las graves quemaduras que sufrió en la cara y los brazos.

Betancourt se verá hoy con varios miembros del gabinete, otros funcionarios y dirigentes políticos.

Caracas y el resto del país recuperaron hoy su aspecto normal, sin que haya tensión desusada, aparte de la intensidad con que se realiza la investigación y el gran interés del público en todos los acontecimientos.

Periódicos y radiodifusoras dedicaron todas sus páginas o todo su tiempo casi exclusivamente a la información de los sucesos.

La situación en Venezuela juzga un diario inglés

LONDRES, 27 (UPI). — El "Times" de Londres dice editorialmente hoy que las autoridades venezolanas parecían tener razón para calificar al atentado del viernes contra el presidente Rómulo Betancourt de acto de terrorismo tramado en el exterior.

El diario dice que el atentado "podría desatar una nueva tormenta en el Caribe, teniendo esta vez como centro a la República Dominicana, no a Cuba".

El "Times" dice de Betancourt que es "un ejemplo de reformador ardiente, con frecuencia exagerado, convertido en moderado" y que esa "es la razón auténtica de la animosidad que ahora inspira.

"El señor Betancourt está tratando de seguir el camino del medio, en un esfuerzo por enderezar otra vez económicamente a Venezuela, pero, sobre todo, por imprimir en los venezolanos una nueva mira", añade el diario.

El "Times" continúa: "Algunos de sus adversarios sostienen sombríamente que Betancourt es un comunista de trastienda. Este es el cargo que esgrimen ciertos elementos, particularmente en el ejército, sin embargo, posiblemente la razón real de su rencor, aparte del hecho de que algunos recuerdan con nostalgia su posición en la dictadura de Pérez Jiménez, es su enérgica actitud de que los militares deben mantenerse en sus cuarteles, fuera de la política".

Designarán al reemplazante del Sr. N. Kishi

TOKIO, 27 (UPI). — Los miembros más destacados del Partido Liberal-Democrático que gobierna al país, decidieron hoy tratar de elegir en el plazo de "un mes" a un nuevo primer ministro para reemplazar a Nobusuke Kishi. La información fue revelada hoy por el secretario general de la agrupación, Shojiro [illegible].

El acuerdo fue alcanzado en una reunión efectuada por los nueve miembros principales del partido. También decidieron que debe formarse "lo más pronto posible" un nuevo gabinete. Kishi no asistió a la reunión.

En una cárcel de Montreal se frustró una fuga

MONTREAL, 27 (UP). — Un recluso fue herido de gravedad en un intento de fuga en masa registrado a última hora de ayer en la cárcel de Bourdeaux, mientras se disputaba un encuentro de fútbol, entre guardianes y prisioneros. Otros dos penados resultaron con lesiones leves, así como un guardián.

Un funcionario policial informó que unos 250 presos se acercaron a uno de los muros del penal con la intención de escalarlo: algunos consiguieron llegar arriba, donde se apoderaron del rifle de un guardián luego de golpear a [illegible].

Dos hombres se lastimaron al saltar a tierra, uno de ellos fracturándose una pierna. Un tercero fue herido de bala mientras se iniciaba el [illegible].

El resto de los revoltosos prendieron fuego parcialmente a uno de los edificios del penal. Alrededor de unos treinta automóviles policiales, autos de bomberos y ambulancias llegaron prontamente al lugar del hecho.

Los tres reclusos y el guardián heridos fueron transportados al hospital de St. Luke, donde quedaron internados. El personal médico del nosocomio calificó de grave el estado del herido de bala.

Hállase en Pekín una misión juvenil chilena

LONDRES, 27 (UPI). — Una delegación juvenil chilena de doce miembros llegó a Pekín invitada por la [illegible] comunista, según informó radio Pekín en una transmisión captada en Londres.

Gran Bretaña designó embajador en Holanda

LONDRES, 27 (UPI). — Sir Andrew Nobel, embajador de Gran Bretaña en Méjico, ha sido designado para [illegible] el mismo cargo en Holanda, según informó hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

No se dio a conocer el [illegible] reemplazará a Nobel en Méjico.

En Holanda, sir Andrew [illegible] a sir Paul Mason, que ha sido asignado al Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en París.



El caso Eichmann en la UN. — La ministra de Relaciones Exteriores de Israel, Sra. Golda Meir (primera a la izquierda) usa de la palabra en la sesión del Consejo de Seguridad en que se aprobó la ponencia argentina sobre el secuestro por Israel del ex dirigente nazi Adolf Eichmann. De izquierda a derecha se encuentran, el Sr. Sobolev, de Rusia; sir Pierson Dixon, de Gran Bretaña; Henry Cabot Lodge, de Estados Unidos, y el Dr. Mario Amadeo de la Argentina.

Las actividades subversivas repudia el comité de la UCRI

En una declaración destaca la función de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Al analizar los últimos episodios de índole subversiva, la mesa directiva del comité nacional de la UCRI sostiene que "las fuerzas armadas de la República, que los aplastaron en el instante mismo de producirse, han agregado a su historial un hecho más que contribuye a una madurez política que nos engrandece como nación". Señala el organismo la necesidad de comprender "los problemas fundamentales del país", y agrega: "No merece nuestro pueblo la afrenta inferida por una minoría facciosa, que pretende someter el futuro de la República a minúsculas ambiciones de poder.

"Estos sectores descreídos de la democracia, a pesar de la reiteración con que la ponderan, puntualizan inequívocamente su incapacidad para confiar en el pueblo. Tampoco merece este gobierno la afrenta de la "proclama" de los revolucionarios y de sus apologistas, anteriores y recientes. Es tremendamente injusto y arbitrario acusar de "entrega del país" a quienes luchan con todas sus fuerzas precisamente para lograr su efectiva emancipación de las poderosas potencias económicas que en el mundo se disputan su dominio, del mismo modo, cuando se le imputa proclividad de comunismo, se olvida su firme posición en el mundo occidental en defensa y apoyo de nuestro género de vida y de nuestra tradición y convicción cristiana, sin mengua de la libertad espiritual del hombre.

"Es aun mayor y más torpe la insidia cuando pretenden dividir al país en dos bandos antagónicos de peronistas y antiperonistas, intentando empujar hacia cualquiera de ellos al gobierno y al partido que lo sostiene.

Advierte contra los odios de sectores diciendo que la paz de la República está amenazada, "y hay que realizar todos los sacrificios que sean necesarios para preservarla, evitando que una inquietud de nuestros hombres de armas sea aprovechada por quienes, desde las sombras, permanecen al acecho de toda oportunidad para descargar sus golpes".

La declaración hace referencia a la tradición democrática del pueblo argentino y analiza la función de las fuerzas armadas, como "guardias de la Nación y no guardias pretorianas", aseverando que así como "hemos discrepado muchas veces con la acción del gobierno, y la labor legislativa de nuestros representantes en el Congreso, pero no vacilamos en aprobar aquellos actos que exigen la estabilidad constitucional y la continuidad jurídica".

Las investigaciones en Mendoza

MENDOZA, 27 (UPI). — Continúan las indagaciones en torno a las actividades subversivas que ya condujeron al descubrimiento del importante arsenal de material explosivo y armas que fue secuestrado el sábado.

En torno a los mismos acontecimientos y sobre el plan subversivo que ciertos elementos trataban de llevar adelante en la provincia, trascendió que el ex teniente 1o. del Ejército, Ciro Ahumada, al que se sindica como jefe de la conspiración, habríase fugado a Bolivia ante el giro adoptado por los acontecimientos. Su esposa, acusada de estar implicada en el movimiento, fue detenida y alojada en el casino de oficiales de la Agrupación Cuyo.

No se descarta la posibilidad de que Ahumada permanezca aún en territorio argentino, debido a lo cual las autoridades policiales y del plan Conintes prosiguen su afanosa búsqueda. El ex teniente 1o., según trascendió, continúa vinculado a algunos amigos, a los que ha enviado correspondencia. Otra persona detenida en los últimos procedimientos fue César Argalroni, cuyo domicilio fue allanado. Se lo vincula al secuestro de los explosivos.

Será aumentado en la comuna de Rosario el subsidio jubilatorio

ROSARIO, 27. — Tuvo entrada esta mañana en la secretaría general de la Municipalidad, el decreto del Concejo Deliberante, por el cual se aumenta el subsidio jubilatorio a los empleados y obreros de la comuna. En virtud del mismo se incrementa de $ 10.000 a $ 20.000 la suma que se otorgará al personal que se acoja a los beneficios de la pasividad. Estímase que el decreto será promulgado por el titular del Departamento Ejecutivo, Sr. Luis Carballo, en el día de mañana.

Llegada de toros de raza

ROSARIO, 27.—Procedente de Frisia, Holanda, llegará mañana a esta ciudad un lote de toros de raza, los que serán presentados en la exposición nacional de ganadería que, auspiciado por la Sociedad Rural de Rosario, se inaugurará el próximo sábado 16 de julio.

Pertenecen estos ejemplares al primer grupo de una serie que, al igual que los sementales, serán traídos a la estación fluvial, por vía marítima.

Declaración del Dr. Zemborain

ROSARIO, 27. — El ex ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, presidente de la Compañía Argentina de Abonos Unicos, que firmó un contrato con la Municipalidad de esta ciudad, para la conversión en abonos de los residuos domiciliarios, con un importe en favor de la comuna de $ 30.000.000, formuló declaraciones vinculadas con los beneficios que reportará el contrato.

Destacó, también, el beneficio que traerá a las tierras dedicadas a arrozales. Manifestó que abonando la tierra, se realiza el combate con eficacia, al proceso de erupción, volviéndola a la fertilidad anterior. De esta manera los campos agrícolas de la provincia —que se hallan agotados— declaró, a causa de la explotación ininterrumpida de tantos años, volverán a reportar los beneficios de los colonos y agricultores y también de los ganaderos.

Censura expresiones del Dr. Roque Pondal el diputado I. Nougués

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional Isaías Nougués, del Partido Bandera Blanca, de Tucumán, dirigió una enérgica carta al director de "La Gaceta", de esa provincia, en la que critica expresiones formuladas por el Dr. Roque Pondal, al hacerse cargo del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de esa provincia.

Frente a la expresión del aludido funcionario de que "iba a colaborar con un hombre que pasará a la historia, para honor y orgullo de los tucumanos", refiriéndose al gobernador, el Sr. Nougués dice que, efectivamente, el Dr. Celestino Gelsi pasará a la historia "como el gobernante que, olvidando todas las normas morales, recurrió a la colaboración de tratantes de blancas, traficantes y tahures, para convertir a mi querida provincia en el paraíso de la delincuencia".

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTO LA 45º ASAMBLEA DE "LA FRATERNIDAD"



El Sr. Herminio Alonso y demás integrantes de la mesa directiva durante una de las sesiones de la asamblea

VILLA CARLOS PAZ, 27. — Distintas e importantes iniciativas consideró y aprobó la 45ª asamblea de delegados de "La Fraternidad" que sesionó en esta localidad durante varios días.

Figuran entre ellas las siguientes: Exención impositiva en la provincia de Santa Fe: Ante la inminencia de la reforma de la ley impositiva en esa provincia, se resolvió que la asamblea dirigiera comunicaciones telegráficas a ambas cámaras legislativas provinciales, instándolas a eximir del pago de impuestos a las entidades cooperativas y mutuales. Libertad de presos y derogación de leyes represivas: Se resolvió enviar telegrama al presidente de la Nación, titulares de ambas cámaras legislativas nacionales y de los bloques parlamentarios, exhortándolos a disponer:

1º) La libertad de los presos gremiales y políticos que no están bajo proceso por delitos comunes; 2º) Derogación de todas las leyes represivas y que traban el normal desenvolvimiento de las organizaciones obreras; 3º) El levantamiento del estado de sitio y la inmediata derogación del decreto de aplicación del plan "Conintes"; 4º) Que una delegación de la asamblea o de la comisión directiva entreviste a las autoridades para exponer esas demandas. Cumplimiento de la ley 14.499 (jubilación y pensión móvil): Se dispuso concretar las siguientes gestiones: 1º) Que la asamblea dirigiera un telegrama al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, solicitando se concrete la petición de los gremios en defensa de la Ley 14.499; 2º) Que se dé cumplimiento de inmediato a la Ley 14.236 (Integración de los directorios de las cajas); 3º) Que se actualicen los índices del Art. 4º de la ley 14.499; 4º) Que se reglamente de inmediato la ley 14.499, y 5º) Que se gestione una audiencia para expresar personalmente esta demanda al ministro de Economía, Ing. Alsogaray. Gestión en favor de los docentes: Se resolvió que la asamblea se dirija al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, y también al titular de Justicia e Instrucción Pública, solicitando la aplicación integral del Estatuto del Docente, identificándose, a la vez, con la obra de los docentes.

Una información de prensa de Caracas ha negado Aramburu

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El teniente general Pedro Eugenio Aramburu, ex presidente provisional de la Nación, negó categóricamente que hubiera aludido a su paso por Caracas, Venezuela, al complot contra el presidente Rómulo Betancourt. Informaciones procedentes de aquella capital vinculan el nombre del ex presidente provisional a los sucesos registrados allí. Dijo Aramburu: "En oportunidad de mi paso por Caracas conversé con autoridades del país, pero en ningún momento yo hablé de cosa semejante. Posiblemente, la mención de mi nombre se debe a un error".

Paro de médicos de la Asociación Española de Socorros Mutuos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los médicos de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de la calle Alsina 1825, resolvieron realizar un nuevo paro de actividades por el término de 72 horas.

El movimiento de fuerza se realiza al no haberse logrado el pago de los haberes correspondientes al mes de mayo, aumento del 60 por ciento y de los días de la huelga médica, habiéndose agravado ahora por la decisión de la junta directiva del mencionado establecimiento sanitario, que modificaría el actual régimen de trabajo a los médicos de urgencia y de radio.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 72 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la tropa entrada fue de novillos de buena calidad y gordura. La plaza operó sostenida y precios convenientes y el frigorífico Swift operó activamente en la compra de novillos de todas las categorías y vacas de conserva. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.64 a $ 16.22; buenos, de $ 14.99 a $ 15.62; regulares, de $ 12.70 a $ 14.96, y tipo conserva, de $ 11.02 a $ 12; novillitos, de $ 11.10 a $ 16.30; por vacas especiales, de $ 13.93 a $ 14.70; buenas, de $ 12.40 a $ 13.50; regulares, de $ 11 a pesos 12.30 y tipo conserva, de pesos 7.28 a $ 10.32; vaquillonas, de $ 10.65 a $ 17.10; toros, de $ 9.35 a $ 14.07. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 32; vacas y vaquillonas, 217; terneros, 25. Total: 293 animales, de los cuales compró la C.A.P. 120; el frigorífico Swift, 138; abasto local, 23; abasto campaña, 10, y para invernada, 9.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 329.50
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	(s/cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 276.—
Girasol, tipo oficial, consumo	s/cot.)
Mijo	$ 208.—
Sorgo	$ 220.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, julio, comprador 332 pesos, vendedor $ 340. Por maíz, agosto, comprador $ 283, vendedor $ 222; setiembre, comprador $ 288, vendedor $ 293.

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 30; achicoria, 12 paq. $ 10 y 15; perejil, 12 paq. $ 20 y 40; ajos, la ristra $ 30 y 160; apio, 12 plantas $ 20 y 26; arvejas, 10 kls. $ 100 y 120; brócoli, 12 paq. $ 10 y 15; batatas, 30 kls. Recreo $ 120 y 140, M. Vera $ 120 y 130, S. Tomé $ 130, D. Arijón $ 140, Coronda $ 130 y 140; cebollas de verdeo, el paq. $ 10 y 15; cebollas en bolsas, bolsa $ 400 y 500; coliflor, docena $ 15 y 50; espinacas, 12 paq. $ 20 y 25; hinojos, 12 plantas $ 10 y 25; lechuga, cajón $ 20 y 45; nabos, el paq. $ 5 y 6; papas Mar del Plata, el kilo $ 1.90 a 2.40; pimientos, morrón, cien $ 200 y 250; común, cien $ 80 y 100; puerro, el paq. $ 6 y 9 (18-20 unid.); radicha, el paq. $ 5 y 7 (18-20 unid.); rabanitos, 12 paq. $ 20 y 25; remolachas, el paq. $ 5 y 8 (18-20 unid.); repollos, docena $ 10 y 50; tomates: Jujuy, cajón $ 400 y 500 (24-26 kilos); cajón $ 350 y 400 (22-23 kilos); tomates el kilo $ 18 y 22; zapallos, el kilo $ 2.50 y 3.50; zapallitos, docena $ 10 y 14; zanahorias: el paq. $ 8 y 14 (18-22 unid.); de Córdoba, el paq. $ 25 (22-30 unidades); la bolsa $ 280 y 300 (50-55 kilos).

Existencia de papas: 4.780 bolsas.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones recogidas en las pizarras de las casas de cambios, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	231.80	233.80
100 Uruguayos	710.—	730.—
100 Liras	13.28	13.48
100 Pesetas	137.50	139.50
100 Francos franceses	1.680.—	1.720.—
100 Mejicanos	640.—	670.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 402.896
Director: Rishé Caputto

REGLAMENTACION DE LA LEY DE ALQUILERES

No hay duda de que si hay un tema en el país que no pierde actualidad es éste de la ley de alquileres. Cuando no se trata de la prórroga ante la inminencia del vencimiento de los plazos, se habla de la revisión, por otras leyes, de normas ya promulgadas y que deberían aplicarse o de las tan mentadas reglamentaciones provinciales sin cuya sanción —muchos sostienen— carecen de imperio las cláusulas que reajustan los precios de las locaciones urbanas. Lo ocurrido con la ley 14.821 marca la tónica de un proceso que demora en encauzarse; sancionada en las postrimerías del período parlamentario de 1959, para prorrogar los contratos hasta 1963, todos los reajustes previstos quedan prácticamente enervados hasta que el Poder Ejecutivo Nacional dicta, hace escasamente un mes, el decreto reglamentario ordenando que los nuevos precios de los arriendos se liquiden con retroactividad al 1º de enero del corriente año. Interin, ya están adelantados los estudios en la Cámara de Senadores para sancionar otra ley aclaratoria y más amplia que la 14.821 para justificar aquello de que no habiendo conformado los alcances de esta última y cubierto el riesgo electoral de los pasados comicios de marzo que la mantuvo congelada, hay que poner manos a la obra para dotar al país de una estructura jurídica más ecuánime y que termine con el caos de una legislación que desde sus orígenes evoluciona bajo el signo de la emergencia.

Lo cierto es que dentro de ese panorama un tanto confuso, surge ahora y en lo que refiere a esta provincia, una iniciativa que ya tiene sanción del Senado y que acuerda plena vigencia a la ley 14.821 y fija los alcances del reajuste que se obtiene aplicando los índices del artículo 14. La reglamentación, de eso se trata, establece que las cámaras de alquileres que funcionan en la provincia tendrán a su cargo la aplicación de la ley en su faz administrativa; que a los fines del reajuste del alquiler se tendrá por valuación fiscal del inmueble la que rige a la fecha de formular el propietario el pedido correspondiente, y que el precio reajustado correrá desde la fecha de la notificación al locatario de la solicitud presentada por el locador ante la respectiva Cámara de Alquileres. Todo está claro, menos este último aspecto de la fecha en que debe comenzar el pago de los nuevos arrendamientos. Puede ocurrir, como bien lo sostiene el autor del proyecto, que si el propietario no lo pidió, fue porque no correspondía practicar ningún reajuste. Pero si el locador alega en su favor que no tenía ante quien recurrir porque la reglamentación no había aparecido y recién ahora establece cuál es el órgano jurisdiccional de aplicación de la ley, o prueba en forma fehaciente que reclamó en término el pago del reajuste, no se le puede desconocer el derecho a perseguir el cobro del precio actualizado del arrendamiento, desde la fecha prevista por la ley que es el 1º de enero del corriente año. Por otra parte, está el caso de aquellos inquilinos que de común acuerdo con los propietarios, y en base a la valuación para el pago del impuesto inmobiliario, han computado el índice del 7 por ciento de la renta y demás gastos de conservación para fijar el precio del alquiler, que ya están abonando desde comienzos de este año, que podrían considerarse con derecho a acogerse a aquel artículo de la reglamentación y reclamar la devolución de los importes pagados hasta ahora y esperar hasta la homologación por la Cámara de Alquileres para hacer efectivo el reajuste convenido.

Como se advierte, si en Diputados no se precisa con exactitud el alcance de esas normas reglamentarias que, dicho sea de paso, no pueden modificar los términos de una ley nacional que establece en forma expresa desde cuándo se aplica, los tribunales de la provincia no darán abasto para dirimir centenares de pleitos que iniciarán propietarios alegando la inconstitucionalidad de esas cláusulas, e inquilinos postulando la repetición de pagos o el amparo para no abonar los reajustes. También, por último, si no contemplan la Legislatura o el Poder Ejecutivo la situación en que se desenvuelven las cámaras de alquileres, sin locales adecuados, sin muebles de oficina y sin personal, sobrevendrá el caos en los trámites y las discusiones entre propietarios e inquilinos se prolongarán por meses y años. Entes jurisdiccionales de este tipo deben ser ágiles, así como muy claras deben ser las normas a aplicar, porque se trata de relaciones contractuales muy delicadas e importantes, máxime si en materia de alquileres subsiste esta experiencia de incertidumbre que deriva de los reiterados anuncios de que está próxima la sanción de una nueva ley modificatoria y ampliatoria de la 14.821.

Municipales

Para la inscripción de extranjeros y mujeres se integró una junta

Procediendo de conformidad con lo que determina el art. 87 de la ley orgánica de las Municipalidades, en el sentido de que en el período comprendido entre el 1o. de julio y 15 de agosto de cada año, debe procederse a la inscripción de extranjeros y mujeres, el Dep. Ejecutivo ha dispuesto la elección de tres titulares y tres suplentes de la lista de los mayores diez contribuyentes, para integrar la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres.

A tal efecto se ha dispuesto la realización de un sorteo público el 29 del corriente a las 10 en la intendencia, y al mismo tiempo se ha declarado abierto, a partir del 1o. de julio y hasta la fecha indicada, el aludido registro, que funcionará en días hábiles de 7.30 a 12.30.

Movilidad de los inspectores

Como medio de resolver las dificultades con que tropieza en el cometido de sus funciones la Dirección de Policía Municipal por la falta de medios de movilidad, el Departamento Ejecutivo ha remitido al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza, contemplando el establecimiento de una sobreasignación mensual de mil pesos para los inspectores que aporten movilidad propia a la tarea que cumplen en la vía pública.

Exprésase en el correspondiente mensaje, que se trata de un problema de urgente solución, pues hace a la buena atención del servicio de vigilancia municipal, añadiendo que no se ha originado ahora sino que su subsistencia se remonta a varios años. Señala luego la impotencia en que se encuentra actualmente la Municipalidad para armar un equipo policial motorizado, en razón de la falta de medios financieros que imposibilitan hacer la compra, que se considera indispensable, de 25 motocicletas para el personal de calle, pues habría que invertir alrededor de 2.500.000 pesos. Expresa luego que estableciendo una asignación mensual de mil pesos para los inspectores que aporten su movilidad, significará para el presupuesto municipal una erogación de alrededor de $ 300.000 anuales, que será posiblemente inferior al gasto que le demandaría la atención de un equipo propio comunal. Dice finalmente que esta "solución simple y posible, ya tiene su principio de ejecución por el personal de tal repartición, que consultado al respecto, ha manifestado su entusiasmo por la iniciativa".

Renovación del carnet de conductor

También en la misma fecha fenece el plazo determinado por la pertinente disposición legal, para la renovación y revalidación de la credencial de conductor.

Plazo para pagar las tasas

La Secretaría de Hacienda informó que el 30 del corriente vence el plazo establecido para el pago del primer semestre de la tasa general inmobiliaria y el derecho de inspección y registro al comercio e industria.

Advierte que vencido el término, se procederá automáticamente al cobro por la vía judicial.

La Caja Municipal inició el miércoles el pago de haberes

El próximo miércoles dará comienzo el pago de haberes en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. Los horarios a regir son los siguientes: miércoles de 7 a 8, del 1 al 100; de 8 a 9, del 101 al 200; de 9 a 10, del 201 al 300; de 10 a 11, del 301 al 400 y de 11 a 12, del 401 al 513. Jueves de 7 a 8, del 514 al 600; de 8 a 9, del 601 al 700; de 9 a 10, del 701 al 800; de 10 a 11, del 801 al 900 y de 11 a 12, del 901 al 1050.

El viernes, de 8 a 12, cobrarán los pensionados.

Una exposición de dibujo infantil ha quedado inaugurada

Con un acto cumplido ayer se inauguró en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, una exposición de dibujo infantil sobre motivos alusivos al sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Para dejar habilitada la muestra, habló el Sr. César Borda, quien destacó la importancia de cultivar la expresión espiritual de la infancia y la necesidad que exposiciones de esa naturaleza se realicen con más frecuencia, por el valor educativo y didáctico que encierran.

La muestra es nutrida, ya que participan los clubes de niños pintores de las escuelas Constituyentes, López y Planes, Vélez Sársfield, Escalante, Moreno, Rivadavia, Gregoria P. de Denis, Avellaneda, Mitre, Sarmiento y Belgrano. Asimismo, enviaron trabajos las escuelas Colón, Las Heras, Bustamante y Juan J. Paso.

La entidad patrocinante invita a los clubs de niños pintores escolares y público en general, a visitar esta exposición, que estará abierta durante varios días con el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

Conferencias

Del Dr. Gustavo A. Fester en la Facultad de Química

La Sociedad Científica Argentina, filial Santa Fe, ha organizado para el miércoles a las 19 una conferencia del Dr. Gustavo A. Fester sobre el tema: "Imágenes de la zona sur del país".

El acto tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química, 2º piso, aula Nº 5.

Del profesor Fayó Dal Molin sobre naturismo moderno

El sábado a las 18.30 se realizará en la biblioteca "Cosmopolita", 9 de Julio 2154, una conferencia de divulgación sobre naturismo moderno a cargo del profesor Eduardo Fayó Dal Molin, organizada por la Sociedad Defensa y Enseñanza del Naturismo Integral Moderno. El tema de la disertación será: "Naturismo y longevidad biológica".

Universitarias

Habrá mañana reunión ordinaria del Consejo de Ingeniería Química

Para mañana a las 16 ha sido citado el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química al efecto de celebrar la reunión ordinaria Nº 353, para considerar numerosos despachos de las distintas comisiones internas y a la vez dar entrada a asuntos y proyectos del decanato y miembros del cuerpo.

CIENCIAS JURIDICAS

Conferencia del Dr. Bielsa

Mañana a las 10, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales disertará el profesor Dr. Rafael Bielsa que desarrollará el tema: "Sobre lo contencioso - administrativo".

El decano de la facultad invita a profesores, alumnos y egresados a concurrir a esta conferencia.

INSTITUTO DE MUSICA

Audición interna

El miércoles próximo, a las 20, en el local del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, con entrada libre para todo público, tendrá lugar otra de las audiciones internas que organiza esa casa de estudios. Tomarán parte los alumnos Osvaldo Parial (guitarra) e Isa López (piano). El primero ejecutará obras de Rameau, Bach y Ponce y la Srta. López el concierto No. 2 en Re menor Op 40 de Mendelssohn acompañada en el segundo piano por el Prof. Luis La Vía.

Ciclo académico

Con la actuación del profesor Luis La Vía se desarrollará el viernes próximo a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" otro de los conciertos del Ciclo Académico del Instituto Superior de Música. En la oportunidad, en otro homenaje a Schumann, serán ejecutados los Estudios Sinfónicos op. 13 y la Sonata Nº 3, op. 14 en fa menor.

INST. DEL PROFESORADO

Ofrecimiento de becas

La dirección del Instituto del Profesorado Básico, comunica a los interesados, que en la Universidad Nacional de Buenos Aires, por intermedio de la Dirección de Cursos Internacionales de Temporada, ha dispuesto ofrecer dos becas completas para estudiantes que deseen participar en dichos cursos, que se desarrollarán del 11 al 31 del próximo mes de julio. Los interesados podrán requerir mayores datos en la secretaría del Instituto, 9 de Julio 2.655.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Exhibición de documentales

Mañana a las 21, en el cine Santa Fe, se realizará una exhibición popular de documentales filmados por los alumnos del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, organismo éste que auspicia la presentación con el concurso del Departamento de Extensión Universitaria y la colaboración de los Centros de Estudiantes de Cinematografía, Ciencias Económicas, Derecho e Ingeniería Química.

Se proyectarán los siguientes documentales: "La fundación en Santa Fe", "El retablillo de Perico", "Tire Dié" en su versión definitiva, y "López Claro, su pintura mural [illegible]", un ensayo de cine pintura.

La entrada para presenciar esta exhibición es totalmente libre para todo público.

Estanislao López en la Cañada de la Cruz

El 28 de junio de 1820 se libró en la Cañada de la Cruz una de las batallas en las que se puso de manifiesto la gran capacidad militar de López, destacada por estudiosos de la historia militar como Ornstein y Mittelbach, y también sus condiciones de estadista que bregaba por el progreso de Santa Fe, dificultado por la absorción económica del puerto de Buenos Aires.

El incumplimiento del Tratado del Pilar firmado en febrero de aquel año, determinó que se reanudasen las hostilidades. Antes de iniciar su campaña el brigadier da cuenta a la Sala de Representantes de Santa Fe de "los poderosos motivos que le han hecho tomar nuevamente las armas".

Se refiere a las maniobras monarquistas aventadas por las tropas del litoral en Cepeda; de la caída del Directorio y del incumplimiento de lo convenido en el Pilar, y afirma que dicho incumplimiento es "por no dejarnos el poder que hemos adquirido a fuerza de fatigas; para que nuestro comercio no destruya el monopolio de Buenos Aires y para que no figuremos en la Nación con la importancia que nos proporciona la localidad de nuestro territorio, su fertilidad y los esfuerzos admirables de nuestros ciudadanos".

El gobernador de Buenos Aires, general Miguel Estanislao Soler, con su coraje granadero de la Cuesta de Chacabuco, marchó con sus mejores tropas a detener el avance de las fuerzas santafesinas.

López había continuado internándose en la provincia de Buenos Aires donde algunas poblaciones, como la de San Nicolás, le recibieron como a un libertador. Sus fuerzas no eran numerosas, pero sí llenas de coraje y decisión y en su avance se encontraron con las de Soler, el 28 de junio de 1820, separando a las tropas la Cañada de la Cruz.

Soler había dispuesto sus tropas en tres cuerpos: el de la derecha al mando del coronel Pagola; el centro, a su mando directo, y el de la izquierda al mando de French —el de la recova de Mayo— en el lugar más pantanoso y difícil de la cañada.

En un comienzo Soler obtuvo una victoria parcial, pero vencida la caballería de Pagola, López cargó personalmente al frente de los "Dragones de Santa Fe" y las tropas de Soler fueron arrolladas en la furia del ataque y obligadas a replegarse desordenadamente. Entre tanto las fuerzas de French, casi empantanadas en la Cañada de la Cruz, caían casi en su totalidad prisioneras.

La victoria de López provocó en Buenos Aires disidencias entre el gobernador y el cabildo y una nueva elección que recayó en Manuel Dorrego.

Asimismo el caudillo santafesino había puesto sitio a la ciudad y dirigido un noble manifiesto a Dorrego. Nuevamente, ante las gestiones de paz iniciadas por el cabildo porteño, demostró López su altura de miras y su sincero patriotismo manifestándose dispuesto a aceptar las proposiciones siempre que fueran en favor de la nación, ya que —afirma— "son conocidas mis intenciones y, por consiguiente, no siendo las condiciones deshonrosas acepto la paz de todo corazón".

Cañada de la Cruz, como hecho militar en sí mismo y por sus consecuencias políticas, es un fasto en la historia santafesina y en la vida de Estanislao López.

Legislativas

La reglamentación de la ley de alquileres en nuestra provincia

Posiblemente en las próximas sesiones, la Cámara de Diputados de la provincia considerará el proyecto de ley aprobado ya por la cámara alta, y del cual es autor el senador Medrano, referente a la reglamentación de la ley de alquileres de esta provincia.

El proyecto dispone que las cámaras de alquileres tendrán a su cargo la aplicación de la ley 14.821 en la faz administrativa. En el artículo 2º se establece que a los fines del reajuste del alquiler autorizado por el artículo 13 de dicha ley, se tendrá por valuación fiscal del inmueble locado, la que rige en la fecha del pedido de reajuste, para el pago del impuesto inmobiliario. Por su parte el artículo 3º prescribe que el alquiler reajustado, de conformidad con las disposiciones del referido artículo 13, correrá desde la fecha de la notificación al locatario, de la petición formulada por el locador en la Cámara de Alquileres.

El fundamento de este proyecto, tal como lo expresó el autor del mismo en oportunidad de su aprobación por el Senado, consiste en el hecho de que para que esa ley tenga plena vigencia, es necesario que se establezca cual ha de ser el organismo de aplicación. Contempla asimismo el reajuste del alquiler de manera que el propietario perciba el 7 % de la valuación fiscal, adicionado a los impuestos, tasas y gastos de explotación. Agregan los fundamentos que se advierte sin embargo que la ley nacional no es clara en dos aspectos: en lo referente a la valuación fiscal y a la fecha en que comenzará a regir el nuevo alquiler reajustado.

Ante ello estimó el autor del proyecto que la valuación debía ser la que rige para el pago del impuesto inmobiliario, y en cuanto a la fecha a partir de la cual correrán los nuevos alquileres, consideró razonable y equitativo que lo fuese el día de la notificación al inquilino del pedido del locador a la Cámara de Alquileres, puesto que —expresó— autorizar el reajuste con efecto retroactivo al 1º de enero, fecha desde la cual tenemos en la provincia una nueva valuación inmobiliaria, sería injusto porque se cargaría al inquilino con un aumento de proporciones que pudo no preverlo, dado que la ley exige para el reajuste la condición del pedido de parte. En cuanto a la conveniencia de que esa fecha fuese la de la notificación y no la de presentación del pedido, se basa en el hecho de que la primera ofrece una mayor garantía de seguridad, puesto que sería imposible antidatarla.

Sesionará el miércoles la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores sesionará pasado mañana a las 17. En la oportunidad considerará diversos asuntos del orden del día, entre los que figuran una comunicación del P.E. cumplimentando el proyecto del senador Eduardo R. Magnin, por el que solicitaba se arbitre las medidas necesarias para proveer forrajes para el alimento de ganado, en las zonas de la provincia afectadas por la sequía; dos despachos de comisión, referentes a la ratificación del convenio entre el gobierno de la provincia y la Municipalidad de Rosario, por el que se transfiere a esta última el activo de la ex empresa de transportes de dicha ciudad; y de la comisión de Hacienda por el que se autoriza a la Municipalidad de Esperanza a emitir bonos de deuda pública por valor de cuatro millones de pesos, destinados a financiar obras de pavimentación, y por último un proyecto de ley del P. E. por el que se habilita en la ley de presupuesto un crédito total de $ 2.467.937,22 para abonar la retroactividad al personal gráfico de la administración provincial.

Vecinales

"Mariano Comas" pide la renovación y poda de árboles en la zona

La vecinal "Mariano Comas" ha remitido una nota al señor Rómulo Grassi, director de la Oficina de Plazas y Paseos de la Municipalidad, solicitando que se disponga la poda total de árboles de la calle Mariano Comas en el tramo comprendido entre avenida López y Planes y 4 de Enero, como así también la renovación del arbolado en la calle Urquiza desde bulevar Pellegrini hasta Quinta Asturiana, lindante con las vías del F.C. G.B.. Se fundamenta el requerimiento en el hecho de que los árboles han alcanzado un crecimiento que los ha transformado —en lugar de elementos de belleza— en motivos de peligro latente y permanente, ya que su enramada amenaza los cables conductores de corriente eléctrica, teléfonos, frentes y techos de propiedades, habiéndose producido trastornos en el barrio, por lo que sería de desear que no se repitieran. Además, la presencia de árboles sumamente antiguos hace imprescindible su reemplazo.

Ante Obras Sanitarias sigue gestionando la vecinal U. y Trabajo

En un comunicado la vecinal "Unión y Trabajo" expresa que habiendo agotado todos los medios para obtener la equiparación en los precios de las conexiones del agua corriente ha resuelto aconsejar al vecindario pedir la conexión, sin perjuicio de que continúen efectuándose las gestiones para lograr lo antedicho.

Portuarias

Carga lino y girasol la motonave "Chinón" de bandera francesa

Continúa sus tareas de carga en la estación fluvial santafesina la motonave de bandera francesa "Chinón", que desde hace varios días se encuentra surta en esta capital.

La citada nave, consignada a la agencia Norman Hnos., completará en sus bodegas una carga de 2.000 toneladas de speller de lino y girasol por cuenta de la Compañía Continental de Exportaciones e Import[illegible].

Movimiento de embarcaciones

En la fecha se registró en el puerto local el siguiente movimiento de embarcaciones pertenecientes a la administración del Transporte Fluvial: barcazas, 947, llegó de Buenos Aires con carbón para el ferrocarril "General Belgrano"; 1.164 y 1.326, descargan carbón para el F. C. G. B.; 8 barcazas esperan turno para descargar carbón; 1.176, carga speller y azúcar para Buenos Aires; 1.154, salió con maíz para Buenos Aires; 1.150, 801 y 919, descargan y cargan mercaderías generales para Entre Ríos; remolcador 311 arribó con la barcaza 1.276 de Buenos Aires con 1.000 toneladas de kerosene para Y. P. F.

Notas Urbanas

Yuyales en terrenos fiscales abandonados

Existen disposiciones municipales que indican la obligatoriedad de mantener los predios urbanos con tapial y vereda, y libres de yuyos.

Parecería lógico que tales disposiciones las deberían cumplir, en primer término, los organismos públicos que dictan tales reglamentaciones, pero en la realidad esto está muy lejos de suceder.

Una prueba de la aseveración que antecede la dan los distintos terrenos fiscales que en distintos lugares de la ciudad muestran, con vergüenza para nuestra urbe, el mayor abandono, con yuyales y matorrales que sirven de depósito de basuras y aún de vivienda de alimañas diversas y para criadero de insectos dañinos.

Un aspecto original vinculado con este problema surge de la observación de lo que fue hasta hace poco tiempo una plazoleta innominada que se extendía de San Martín a 25 de Mayo, entre Boulogne Sur Mer y Crespo.

Sabido es que la Municipalidad dispuso el remate de ese amplio terreno, subdividido en varios lotes, y que tal remate significó la adquisición de los lotes por particulares pero al mismo tiempo una impugnación del remate por los concejales de la mayoría, representantes de la UCR del Pueblo, que han llevado el asunto a los estrados de la justicia. Mientras tanto las autoridades comunales han abandonado totalmente la plazoleta, se retiraron de ella las columnas de iluminación y los bancos, y el personal encargado del cuidado general, tal como corte del césped y riego de los caminos interiores, a consecuencia de lo cual ahora la plazoleta se ha convertido en un terreno baldío que está siendo ganado por los yuyales y la basura. Cabe aquí la pregunta: si la Municipalidad considera que el terreno ya no le pertenece y ha dejado de ser un bien público para pasar a propiedad privada, ¿porqué no aplica la reglamentación que obliga a los propietarios a construir en esos predios y si no es así y el terreno sigue siendo comunal, ¿porqué la Municipalidad se desentiende totalmente del mismo y lo abandona hasta el extremo de que se haya convertido en gran baldío en pleno centro, junto a la calle principal?

Inauguró un ministro la exposición y venta de especies forestales

Organizada por la Dirección de Fomento Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se ha inaugurado en la fecha, en las instalaciones de la Sociedad Rural de esta ciudad, una venta y exposición de plantas forestales, frutales y ornamentales.

Las variedades podrán adquirirse a precios de verdadero fomento dentro del horario de 8 a 12 y de 14.30 a 18.

La exposición de referencia fue inaugurada por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Esta noche a las 21.30 en el cine Santa Fe: "Los 400 golpes", de Francois Trouffaut.

Instituto de Cine: Mañana a las 21, exhibición de documentales en el cine Santa Fe. Acceso libre. El 29 y el 30 en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, a las 19 ciclo "Clásicos del cine" (S.O.D.R.E.).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: mañana a las 21.30, en el cine teatro Garay, con Mercedes Martí (soprano).

CONFERENCIAS

Gustavo Fester: El miércoles a las 19 en la Facultad de Ing. Química sobre: "Imágenes de la zona sur del país".

Guillermo Furlong: El jueves a las 21.30 en el Instituto Universitario Católico, sobre "Influencia de la expulsión de los jesuitas y de la revolución francesa en la Revolución de Mayo".

Rafael Bielsa: Mañana a las 10 en la Facultad de Derecho acerca de "Sobre lo contencioso administrativo".

Eduardo Fayó Dal Molin: El sábado a las 18.30 en la biblioteca "Cosmopolita" sobre: "Naturismo y longevidad biológica".

Samuel Golbán: El 1o. de julio a las 19 en la Facultad de Ingeniería Química sobre: "Mercados comunes latinoamericanos y europeos".

Danilo Dorharzábal: El 12 de julio, en el Concejo Deliberante, sobre el tema "La juventud y sus problemas".

Jorge Taverna Yrigoyen: El 30 a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre "El paisaje en cinco poetas de Santa Fe".

EXPOSICIONES

Guillermo Warkmiester: Muestra de paisajes Galería San Martín.

Ricardo Supisiche: Muestra de óleos y acuarelas en el Instituto de Cine.

RECITALES

Instituto de Música: El miércoles a las 20 en San Martín 1829, audición interna con participación de alumnos.

Luis La Vía: El viernes a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano.

Christian Ferrás: El miércoles a las 21.45 en el Teatro Municipal, recital de violín para Asociación "Amigos del Arte".

C. Deliberante

Se reúne la comisión de tarifas eléctricas

La comisión especial para estudiar las tarifas eléctricas, creada por el Concejo Deliberante y que recientemente se constituyó, ha comenzado ya a reunirse regularmente. Mañana lo hará para considerar un informe que ha sido solicitado a la asesoría letrada de la municipalidad sobre aspectos legales del problema.

Integran dicha comisión, como se sabe, los concejales Diógenes Antille y Humberto Salomone y el subcontador de la comuna, Sr. Miguel Brando.

Pídese la reconsideración de una medida

El Sr. Rubén Zalazar, cuyo nombramiento como secretario de la comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, fuera dejado sin efecto en fecha reciente, al igual que los de los otros dos secretarios que se desempeñaban desde hacía dos años, ha solicitado la reconsideración de tal medida.

Dice que el decreto respectivo se sancionó "a través de un procedimiento en el que no se cumplimentaron las garantías establecidas en el reglamento interno del cuerpo, que exige requisitos especiales para la remoción de los agentes de su dependencia". Hace expresa reserva de sus derechos para iniciar oportunamente, si fuere necesario, las pertinentes acciones judiciales.

Igual pronunciamiento solicitó hace unos días otro de los [illegible].

SE PUBLICO EL DIA...

27 de junio de 1925

El propósito de facilitarle a la gente pobre la adquisición de la vivienda propia —decía el artículo de fondo— está en vías de llevarse a cabo en nuestra capital. El intendente señor Aguirre, con alto sentido de la importancia que para la higiene y la moral tiene el problema, se ha propuesto resolverlo y es posible que llegue a buen fin, pues ha tratado de allanar obstáculos de suerte que las empresas constructoras no encuentren dificultades para concurrir a la licitación. El proyecto enviado al Concejo Deliberante se refiere a la construcción de 40 casas tipo A, de 4 habitaciones con piezas de servicio, cocina, baño, etc., cuyo valor efectivo no exceda de $ 10.000 inclusive terreno; 60 tipo B, de 3 habitaciones; 100 de 2 habitaciones y 150 de 1 habitación, o sea un total de 350 casas independientes unas de otras.

—El maestro Toscanini hizo detener en Zurich al empresario de teatro Ernest Stain, porque lo defraudó entregándole en pago de su trabajo, cheques incobrables.

—En uno de los salones del Círculo Militar de Buenos Aires, se ha festejado con una comida de carácter íntimo, el noveno aniversario de la primera travesía de los Andes, realizada por el mayor Angel Zuloaga y teniente de la reserva Eduardo Bradley, en el globo "Eduardo Newbery", de 2.200 metros cúbicos.

Nota deportiva. — Con el propósito de fomentar el deporte local, reunióse un considerable número de jóvenes, decidiendo constituir una institución que se denominará "Exito Argentino", y apoyará la práctica, principalmente, de fútbol, box y pedestrismo.

27 de junio de 1935

—Se publica una carta del doctor Clementino S. Paredes, relacionada con el homenaje que se rendirá en Guadalupe a la memoria de don Augusto Kieffer, sindicado como primer maestro de aquella villa. Después de señalar que el señor Kieffer, a quien conoció personalmente, fue sin lugar a dudas, uno de los educadores que más se sacrificaron en beneficio de la niñez del distrito, señala que "hace 50 años, la villa de Guadalupe estaba formada por unas cuantas quintas que labraban una legión de hombres trabajadores, casi todos alemanes. No había más población que la capilla dedicada a la virgen de Guadalupe, la estanzuela del Gral. don Pascual Echagüe, la casa solariega de la familia Godoy y la de los fundadores de aquella incipiente colonia".

Después de esta escueta descripción de lo que era Guadalupe de fines del siglo anterior, se refiere el doctor Paredes a la sacrificada tarea de los maestros en ese medio, para agregar: "Pero, de los documentos que tengo en mi poder, resulta que el señor Kieffer no fue el primer director de la escuela de Guadalupe". Dice a continuación que durante el gobierno de don Mariano Cabal estaba desempeñando las tareas de preceptor de la escuela de Guadalupe el maestro don Carlos Juslemberg, al que, por decreto del 12 de febrero de 1869, se le asignó la cantidad de quince pesos fuertes mensuales como retribución de sus trabajos escolares. Por decreto del 26 de julio de 1869, se nombró preceptor de la escuela de Guadalupe al señor Ignacio Heimo". Finaliza el doctor Paredes diciendo que posiblemente hay una confusión y que tal vez el señor Kieffer, nombrado en 1880 o 1882, fue el primer maestro municipal de Guadalupe, ya que la Municipalidad de Santa Fe, por aquella época, costeaba algunos maestros de escuelas de esta capital.

—El Concejo Deliberante de Rafaela rechazó las tarifas propuestas por Obras Sanitarias de la Nación para habilitar el servicio de suministro de agua corriente en aquella ciudad, por considerar que las mismas son superiores a las posibilidades económicas de la Nación.

—En el Senado de la Nación prosiguió el debate sobre el comercio exterior de carnes. El doctor Lisandro de la Torre siguió en el uso de la palabra y en el curso de su disertación de hoy se refirió a la acción de la Corporación Argentina de Productores de Carnes y afirmó que la misma "está entregada al "pool" frigorífico". Mientras tanto, otra información de Buenos Aires recoge una versión, no confirmada, según la cual el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero Duhau, habría entregado su renuncia al presidente de la Nación.

Una opinión: "El mundo es así: al que habla sin pensar se le aplaude y admira; el caso es hablar. Al que piensa sin hablar se le desdeña o sospecha; nunca la mudez fue sinónimo de inteligencia, pese a la "elocuencia del silencio" y a lo otro de "el silencio es oro". En cambio, la charla es instrumento de éxito, pues por uno que resulta desenmascarado, cien siguen triunfantes hasta la muerte". (De Notas, "Un teórico perfecto")

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El diploma del doctor Bordabehere". Se refería a factores extraños a las normas democráticas que se venían oponiendo al tratamiento del diploma del senador por Santa Fe doctor Enzo Bordabehere, y señalaba que "la Constitución del 21 es el punto de apoyo escogido por quienes tratan de introducir un factor perturbante en la vida de Santa Fe, como si el pueblo de la provincia careciese de aptitudes para orientar su propio derecho en armonía con las disposiciones del estatuto nacional". Insistía en la aceptación popular de la Constitución del 21 y decía que el rechazo del diploma del doctor Bordabehere fundado en lo ilegal de la Constitución santafesina conduciría a la intervención. Hacía la crítica de tal circunstancia desde los puntos de vista jurídico, institucional y moral, y terminaba diciendo que "el "máquina atrás" tendrá eficacia sustancial; lo contrario será un exceso de malos efectos en la moral política".

Atención al público de la Esc. de Teatro

La secretaría de la Escuela de Teatro de la provincia informó que hasta tanto sea habilitado su local propio, atenderá las consultas del público en la Dirección General de Cultura, sita en 4 de Enero 1510, teléfono 13697.

El horario establecido a tal efecto es de 19 a 20.

Reglamentarán la labor de los auxiliares del arte de curar, en esta

El cumplimiento del artículo 1o. de la ley 4964, reglamentaria de la No. 4144 (estatuto de los profesionales del arte de curar) que establece que el Poder Ejecutivo dictará una reglamentación para los auxiliares del arte de curar (kinesiólogos, dietistas, visitadoras sociales, administradores hospitalarios, etc.) que, siguiendo las líneas generales de la primera de las leyes citadas adecuará el ejercicio de estas profesiones en los cargos correspondientes, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social emitió una resolución. Por esta dispone designar en representación de esa secretaría de estado al Dr. Ernesto Gaggiamo, para integrar y presidir una comisión especial, la que tendrá por objeto estudiar el artículo 1o. de la ley 4964 y preparar un anteproyecto de reglamentación del mismo, en lo relativo a los auxiliares de la sanidad.

Periodismo

Reapareció la revista "Eretz Israel"

Ha aparecido la revista "Eretz Israel" luego de un breve paréntesis a raíz de la repentina desaparición de su fundador y director Dr. Abraham Mibashan. La publicación está dedicada a la memoria del que durante 17 años, desde esa tribuna, hizo obra judía y sionista en la Argentina.

En sus páginas se recorre un trozo de historia reciente de la colectividad judía sudamericana. La creación de los Comités Pro Palestina, uno de los mayores méritos de difunto, y el establecimiento del Comité Pro Instituto Científico Weizmann, quedan prolijamente ilustradas.

La revista conserva su estilo y aspecto tradicional y con el presente número reanuda, como decimos su aparición mensual regular. Cabe destacar que en lo sucesivo dirigirá la revista el Dr. Asher Mibashan.

Actividad Científica

Congreso de cirugía en Tucumán

Auspiciada por la Sociedad de Cirujanos del Norte, que congrega a los cirujanos de Tucumán, Salta y Jujuy, se llevará a cabo en la ciudad de Tucumán el IV Congreso de Cirugía del Norte Argentino, entre los días 5 al 10 de setiembre venidero.

Se adelanta que como relatores actuarán renombrados profesionales de Santa Fe, Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Movimiento político

La nueva afiliación dispuso el comité de la U.C.R. del Pueblo

Celebró reunión la mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, aprobándose en la oportunidad la reglamentación que regirá la reorganización partidaria de la provincia.

Dispone la resolución, que en todo el territorio de la provincia se reorganice la U.C.R. del Pueblo por el procedimiento de una nueva afiliación. La misma se hará en registros y fichas nuevas, siendo estas últimas confeccionadas por triplicado, debiendo remitirse cada quince días dos al comité provincial y otra al comité departamental, acompañando las planillas en las que conste el número de inscripción, nombre y apellido, matrícula, clase, fecha de afiliación y observaciones. La tercera ficha quedará en poder del comité seccional o de distrito al igual que el registro partidario.

Otro de los artículos dispone que la afiliación o reafiliación será acordada al ciudadano que figure en los padrones electorales nacionales. La falta de ratificación de la afiliación dentro del término que se ha fijado entre el 1o. de julio y el 31 de octubre de este año, significará la pérdida de la condición de afiliado.

Toda la documentación necesaria para la tarea de la reorganización será remitida por el comité provincial a los departamentales, quienes la distribuirán a los comités seccionales y de distritos, bajo recibo.

Instrucción pública

ESC. DE CAPACITACION Nº 76

Exámenes complementarios

La dirección de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación Nº 76 ha informado que a partir del 1º de julio próximo a las 20 darán comienzo los exámenes complementarios para aquellos alumnos de tercer año que deban complementar estudios en las especialidades de tornería mecánica, instalaciones eléctricas o construcciones de obras sanitarias.

En la secretaría de la escuela, bulevar Gálvez 1375, en el horario de 19 a 22 pueden consultarse las fechas y mesas examinadoras respectivas.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Los exámenes de julio

La secretaría del establecimiento comunica a las alumnas que adeuden hasta tres asignaturas para obtener el título de bachiller que el plazo para la inscripción para los exámenes de julio vence indefectiblemente el día 28 del corriente.

Los horarios de los próximos exámenes de julio se encuentran a disposición de las interesadas.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Reúnese la cooperadora

Esta noche a las 20.30 se reunirán en el local del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, las autoridades de la Cooperadora de Padres, con el objeto de considerar importantes asuntos vinculados con su actividad.

Cartas a "El Litoral"

Penurias de alguien que ha pedido su jubilación

Sr. Director: Me permito molestar su atención explicando brevemente las penurias de quien, como en mi caso, espera que le sea concedida jubilación por invalidez, jubilación que juzgo a todas luces justa.

Con fecha 19.2.57, cumplidos mis 60 años de vida y debido a una gravísima afección cardíaca debí suspender definitivamente toda actividad y solicité entonces mi jubilación por invalidez. Soy afiliado a la Caja que corresponde y he realizado puntualmente los aportes pertinentes desde el año 1955. Desde el año 1948 me he desempeñado como rematador habiendo sido maestro, empleado y periodista (director de "El Baluarte" durante 15 años). Todas estas actividades han sido consignadas en la respectiva demanda de jubilación, a la que agregué, como corresponde, todos los requisitos cumplidos.

Y hoy, a casi cuatro años, de aquella gestión sigo, Sr. director, esperando la ansiada jubilación. Sé, por otra parte, que esta situación se reproduce en muchos casos. De allí que entiendo que esta carta tenga el sentido de la exposición de un problema que afecta a muchos que, como en mi caso, después de haber trabajado largamente y hallándonos ahora imposibilitados no podemos lograr una jubilación por demás justa. Saludo a Ud. muy atentamente. **Francisco Marioni**, Gálvez.

Estado del tiempo

Una jornada agradable fue la de hoy en esta capital. Mínima 4º2

La población soportó hoy otra jornada fría, como consecuencia de la fuerte helada de anoche, pero de condiciones atmosféricas agradables.

Desde las primeras horas —cuando la temperatura hizo sentir más sus efectos— se advirtió un cielo despejado y el sol conformó un ambiente térmico pasable. La columna mercurial señaló una mínima de 4 grados 2 décimos y la máxima fue de 16 grados 9 décimos a las 13.40.

La humedad disminuyó bastante y el viento a una velocidad discreta sopló del sector noreste. Los registros barométricos indicaron a las 16 una buena marca de 761.89 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 760.47; temperatura del aire, 2,7; temperatura mínima, 4,2; humedad relativa, 40 %; viento noreste. A las 15: barómetro, 761.89; temperatura del aire, 13.4; higrómetro, 42 %; viento noreste; temperatura máxima, 16.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 767.62; temperatura mínima, 4; máxima, 13.6; humedad relativa, 55 %; viento noreste, velocidad 5 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sur con temperatura mínima de 0 grado. Para el sur de Santa Fe, nubosidad en aumento, frío y vientos leves a variables del sur. La Pampa, sur de Buenos Aires y Córdoba, mejorando con poco cambio de temperatura. Chaco, Formosa, Corrientes y centro y norte de Entre Ríos, parcialmente nublado con leve ascenso de temperatura.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.76	0.09	—
Posadas	1.36	0.30	—
Paraná	1.92	estac.	
Rosario	1.77	—	0.08
Iguazú	12.30	1.88	—
Paraguay:			
Formosa	4.81	0.01	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	2.27	—	0.01

Jorge Mosset Iturraspe

LA REPAVIMENTACIÓN DE LA CIUDAD Y LA LEY DE LOCACIONES URBANAS

El artículo 15 de la ley No. 14.821, vigente en materia de locaciones urbanas, establece, para el caso en que "la locación respectiva se encuentre amparada por la prórroga establecida en la presente ley" —o sea para las locaciones convenidas con anterioridad al 1o. de marzo de 1957—, que "se autorizará un aumento subsidiario y transitorio en el alquiler vigente relacionado con la erogación efectuada por el propietario y el plazo de amortización que el organismo administrativo fije", cuando, entre otros supuestos, "la unidad o toda la finca, requiriera refecciones o construcciones obligatorias para el propietario ordenadas por la autoridad municipal, o por afectación a contribución de mejoras o la instalación de servicios públicos que beneficien al inmueble".

Esta última parte del artículo 15 alude a aquellas refecciones o construcciones que el propietario de una finca dada en locación con plazo ya vencido al 31 de julio de 1959 —fecha de promulgación de la ley— o que venza antes del 31 de diciembre de 1963 —fecha límite de la prórroga— deba efectuar de manera forzosa, no voluntaria, "constreñido por una necesidad jurídica de hacerlo".

Destacamos este aspecto de las refecciones o construcciones por la analogía que presenta con el contrato de locación, en cuanto este también ha dejado de ser voluntario para transformarse en necesario o forzoso; el locador debe continuar en tal carácter obligadamente hasta el vencimiento de la prórroga por mandato de la ley.

Una locación forzosa, entonces, en la cual deben efectuarse refecciones o construcciones también forzosas; para ese supuesto la ley condena al locatario, arrendatario o inquilino a sufrir un aumento en el precio o alquiler en relación con los gastos efectuados por el locador-propietario, durante el plazo de amortización que el organismo Cámara de Alquileres fije.

Los locatarios reembolsan a los locadores esas erogaciones; son ellos, por tanto, quienes de manera mediata las pagan; pero, a diferencia de lo que establecía la ley anterior, sin intereses.

Son tres las hipótesis contempladas: 1) Afectación a contribución de mejoras; 2) Instalación de servicios públicos, y 3) Las "ordenadas por la autoridad municipal, en general.

A los fines de este estudio interesa, y de allí la colocación asignada, la primera de esas hipótesis, la relativa a refecciones o construcciones motivadas por la denominada "contribución de mejoras". Bielsa, en su obra "Derecho administrativo", la ha definido como "un tributo especial impuesto en virtud de un beneficio especial aportado a algún bien del patrimonio del contribuyente por una obra pública que realiza la administración pública".

Y la repavimentación de la ciudad de Santa Fe, que la Municipalidad ha ordenado por decreto No. 386 y sus modificatorios, genera una típica contribución de mejora. "El pago de las obras —dice el artículo 11 del citado decreto— estará a cargo de los propietarios de los inmuebles con frente a las calles repavimentadas, en la proporción.... etc."

La ley de locaciones urbanas ha venido a incidir sobre ese tributo especial imponiéndolo, de manera indirecta, a los locatarios. Decimos de manera indirecta por cuanto el propietario es quien debe de momento oblarlo, recuperando ese importe en cuotas de amortización sin interés, pagaderas durante el plazo que la Cámara de Alquileres fije.

Pensamos que sobre esto no pueden existir dudas, en base a los claros términos de la ley. Creemos que le asiste al precepto legal una innegable razón de justicia; los locatarios son quienes, por mandato legal, de manera forzosa —como lo hemos recordado— gozarán de la repavimentación; a ellos les favorece de modo indiscutible en lo que refiere a la actividad, negocio, etc., a que se dedican.

Ahora bien, fijado el plazo de amortización —para lo cual se deberá tener en cuenta la vida útil de la capa asfáltica colocada, que no puede ser inferior a diez años— el locatario comenzará a pagarla y continuará haciéndolo durante todo el tiempo de la prórroga, es decir —salvo la oportuna sanción de una nueva prórroga— hasta el 31 de diciembre de 1963. De donde sólo en el caso de que la locación se prorrogue por un plazo igual a toda la vida útil de la capa asfáltica —en cuyo caso la abonará íntegramente el locatario— locador y locatario contribuirán, en proporción al tiempo que la han gozado, al pago de esta contribución de mejora.

Digamos, por último, que nada más conveniente que fijar el plazo de amortización en ocasión de reglamentar la ley 14.821, tarea esta a la que se hallan abocadas las autoridades provinciales; será una medida necesaria y, a la vez, apta para evitar arduas controversias.

Cooperadoras escolares

De la escuela R. O. del Uruguay

Eligieron nueva C. D. en la sociedad cooperadora de la escuela R. O. del Uruguay. La misma está integrada por las siguientes personas: presidenta, Haydée S. de Quintana; vice, María de Degl'Innocenti; secretaria, Elda Mabel Garay; pro secretaria, Delia Albani; tesorera, Olga S. de Molino; pro tesorera, Celmira P. de Yost. Vocales titulares: Elba de Cardozo, Elsa de Vanni y Elena T. de Fabro; vocales suplentes: Teresa P. de Baracca, Mercedes de Piedrabuena y Lilián V. de Arakaki. Revisores de cuentas: Margot Sarli y Alberto Degl'Innocenti. Asesora: Elena C. de Huber.

Resultaron con lesiones leves los ocupantes de un automóvil que volcó

Un accidente de tránsito que pudo haber tenido mayores consecuencias se registró en la ruta 11 a la altura del kilómetro 481. De norte a sur circulaba el automóvil LG235, conducido por Norberto Merati, de 31 años, a quien acompañaban Orlando Lazarte, de 29, Fernando Luil, de 35, Celso Montivelli, de 31, y Ricardo Blanck, de 24, todos domiciliados en la localidad de Laguna Paiva. El conductor del vehículo trató de adelantarse a camión jaula chapa PH 186 que, cargado de hacienda, era conducido por Rolando Enrique Bolgiano, de 19 años, domiciliado en Coronda, precisamente en el mismo instante en que éste pretendía a su vez, pasar a otro vehículo adelantándose por la izquierda. De esta manera, al cerrar el paso al auto, éste rozó al camión y tumbó al salirse a la banquina, quedando recostado sobre su costado izquierdo.

No obstante la característica del accidente, los ocupantes del coche resultaron solamente con escoriaciones en distintas partes del cuerpo de carácter leve, según se informó en el Hospital Provincial, donde quedaron internados.

En la vía pública se encontró a una persona sin vida

La policía del barrio Centenario halló sin vida a un hombre en Oroño y Reconquista. Personal del gabinete respectivo procedió luego a su identificación, comprobando que se trata de Luis Racca, de 65 años, cuyo último domicilio está registrado en Amenábar 3688. Su muerte se debió a un síncope, de acuerdo a lo diagnosticado por el médico de policía.

Agresión

Anoche, pasadas las 24, un hombre resultó víctima de una agresión y despojo en jurisdicción de la seccional tercera. Juan Enrique Mareco, de 36 años, que vive en Iturraspe 1564, se dirigía a su domicilio por Santiago del Estero al este, cuando al llegar a 1o. de Mayo le interceptaron el paso tres desconocidos. Uno de ellos, sin mediar palabra le aplicó un puñetazo mientras los dos restantes lo despojaban de una manta y una linterna que llevaba, dándose a la fuga.

Al formular la denuncia, el damnificado suministró algunos datos que pueden resultar útiles para identificar a los autores del hecho.

Varios sujetos dieron muerte a golpes a un taxista en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Fue muerto alevosamente a golpes por varios sujetos, el conductor de un automóvil de alquiler, cuyo cadáver fue hallado por vecinos, frente a la casa de la calle Escalada 569 del barrio de Villa Luro de esta capital. Se trata de Antonio Vanni, argentino de 30 años de edad, casado, y propietario del vehículo que lleva la chapa de alquiler 13.811. Vanni presentaba la cabeza destrozada a golpes y en sus bolsillos la policía de la seccional 42ª que interviene en el hecho, halló la billetera con 390 pesos y otros efectos.

Al parecer, el coche del asesinado chófer fue ocupado por cinco personas en la calle Rivadavia y Escalada y a poco de andar habría sido amenazado, intimándosele la entrega del coche.

Al resistirse, los sujetos comenzaron a golpearle la cabeza, entablándose una lucha entre Vanni y los asaltantes. Ello motivó que el coche se desplazara sin control, subiendo a la acera, por lo cual el chófer fue arrojado fuera del mismo.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 27. — Se realizó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al No.

13.674

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

13159 12116 12139 12206

Un lustrabotas fue hallado sin vida en una zanja de la 4a.

Ayer tarde, en una zanja existente junto a las vías del ferrocarril Mitre, a la altura de Roque Sáenz Peña y Gral. López, de la jurisdicción 4a., fue hallado un hombre sin vida.

Personal de dactiloscopía de la policía pudo establecer que el occiso es Juan Paulino Gauna, de 50 años, lustrabotas, cuyo último domicilio lo había registrado en Vera y Aguado en 1958. El informe médico señala que Gauna falleció de un ataque. Del hecho se informó a la superioridad.

Motoneta abandonada

En la intersección de López y Planes y Martín Zapata, a pocos metros de las vías del ferrocarril, fue encontrada una motoneta "Siambretta" s/chapa, número de motor 31.631, de 125 centímetros de cilindrada, pintada de gris claro. La misma presenta algunas abolladuras en el lado derecho. Hasta el momento no se ha dado con el dueño, pese a que en la seccional 8a. se presentó una persona reclamándola, pero como no llevaba recibos que justificaran su pertenencia no la pudo retirar.







